

Comunicado sobre la II Cumbre Intercoreana celebrada del 02 al 04 de octubre de 2007

Comunicado Oficial 002-07

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú saluda los importantes avances alcanzados en la reciente Segunda Cumbre Intercoreana, celebrada en la ciudad de Pyongyang, entre los Jefes de Estado de ambos países, Roh Moo-hyun, por la República de Corea, y Kim Jong Il, por la República Popular Democrática de Corea.

Los acuerdos logrados en esta cita Cumbre evidencian un avance sustantivo en el proceso de normalización de las relaciones bilaterales, con miras a lograr la pacificación definitiva de la península coreana y el proceso de acercamiento y cooperación entre ambos países, a partir de la búsqueda de una relación de respeto mutuo y confianza; de la no interferencia en los asuntos internos, así como de los principios de reconciliación y unificación que encaminen las relaciones intercoreanas, procurando evitar todo tipo de tensiones en el futuro.

Fiel a su tradicional posición respecto de la no proliferación de armamento nuclear y del apoyo a la consolidación de zonas libres del mismo, el Perú expresa su especial satisfacción por el compromiso asumido en dicha Cumbre sobre la implementación paulatina de los acuerdos para lograr una efectiva desnuclearización de la Península, en concordancia con lo expresado en la Declaración Conjunta del 19 de septiembre de 2005 y el Acuerdo de Beijing del 13 de febrero de 2007 y los lineamientos establecidos en el llamado diálogo a seis bandas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú espera que los resultados positivos que vienen obteniéndose en el diálogo entre la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea, se consoliden y evolucionen favorablemente.

Lima, 10 de octubre de 2007